

EDICTO

Nº Edicto: 11104

Carátula: FLAMARIQUE, MAGDALENA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00819-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6118

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Magdalena Flamarique, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "FLAMARIQUE, MAGDALENA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Receptoría N°: VI-00819-C-2022.- Publíquese por 1 (un) día.-Fdo.: María Justina Boeri - Secretaria Subrogante.- Viedma, 8 de septiembre de 2.022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000156